REPUBLICA DE COLOMBIA

Demandado

LEY 1116 de 2006

LEY 1116 de 2006

LEY 1116 de 2006

AZACÁN S.A.S.

ANTONIO LIZARAZO AVILA

GABRIEL MATALLANA S.A.S.

GABRIEL MATALLANA S.A.S.

GABRIEL MATALLANA S.A.S.

GABRIEL MATALLANA S.A.S.

Auto ordena comisión

SECUESTRO VEHÍCULO

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2010 00093

2010 00093

2010 00093

2016 00001

2019 00185

2019 00305

2019 00305

2019 00305

2019 00305

11001 31 03 004 Otros

11001 31 03 004 Otros

11001 31 03 004 Otros

11001 31 03 016 Ordinario

11001 31 03 016 Ejecutivo Singular

086

Clase de Proceso

Demandante

ELIZABETH VALDEZ LABARCA

ELIZABETH VALDEZ LABARCA

ELIZABETH VALDEZ LABARCA

NELSON JULIO HURTADO MUÑOZ

CARLOS ANDRES SANCHEZ

BANCO DAVIVIENDA S. A.

BANCO DAVIVIENDA S. A.

BANCO DAVIVIENDA S. A.

BANCO DAVIVIENDA S. A.

MARTINEZ

Fecha: 22/07/2021	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DISPUESTA EN AUTOS, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.	21/07/2021	1c
Auto resuelve aclaración providencia NIEGA ACLARACIÓN DECISIÓN 29 DE ABRIL DE 2021	21/07/2021	1c
Auto ordena correr traslado PERITAJE PRESENTADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE TRES DÍAS CON SUJECIÓN A LO PREVISTO ARTICULO 238 C.P.C., EN CONOCIMIENTO ACTUACIONES PROCESALES Y REQUIERE DEUDORA CONCEDE TÉRMINO	21/07/2021	1C
Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00 A.M., DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO	21/07/2021	1
Auto ordena oficiar ENVIANDO EXPEDIENTE SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES OBRE TRÁMITE PROCESO REORGANIZACIÓN DEMANDADA, DEJA MEDIDAS CAUTELARES A DISPOSICIÓN DE DICHA ENTIDAD	21/07/2021	1
Auto niega medidas cautelares SOLICITUD DE LEVAMIENTO EMBARGOS	21/07/2021	2
Auto ordena oficiar ENVIANDO PROCESO EN FORMA DIGITAL SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OBRE TRAMITE PROCESO REORGANIZACIÓN SOCIEDAD DEMANDADA, MEDIDAS CAUTELARES PRACTICAS A DISPOSICIÓN DE DICHA ENTIDAD	21/07/2021	1
Auto ordena oficiar SOLICITANDO INFORMACIÓN REQUIERE SECUESTRE	21/07/2021	1

21/07/2021

2

Fecha: 22/07/2021

Página:

2

Fecha No Proceso Clase de Proceso Descripción Actuación Demandante Demandado Cuad. Auto 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular BANCO BILBAO VISCAYA MARIA DEL PILAR PRIETO ROJAS Auto ordena oficiar 2020 00368 21/07/2021 1 ARGENTARIA COLOMBIA S.A. DIAN, INFORMANDO ESTADO DEL PROCESO 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular BANCO BILBAO VISCAYA MARIA DEL PILAR PRIETO ROJAS Auto decreta medida cautelar 00368 2 2020 21/07/2021 ARGENTARIA COLOMBIA S.A. **EMBARGOS** 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular BIENES Y COMERCIO S.A. PETS AND GO Auto pone en conocimiento 00403 2 2020 21/07/2021 RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA S.A. JORGE LUIS BARBOSA ALVAREZ Auto requiere 2021 80000 21/07/2021 1 PARTE DEMANDANTE, TÉRMINO EJECUTORIA ALLEGUE PRUEBA DOCUMENTAL SOLICITADA PREVIA A TENER EN CUENTA NOTIFICACIÓN 11001 31 03 016 Ordinario **HUMBERTO CASTAÑO SEGURA** FREDY ALBERTO MONCADA PINZON Auto rechaza demanda 2021 00063 21/07/2021 1 POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR OFICINA JUDICIAL REPARTO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DEL A CIUDAD 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular SANDRA YAMILE ROJAS RICO **DENTIX COLOMBIA S.A.S** Auto rechaza demanda 2021 00065 21/07/2021 1 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular SCOTIABANK COLPATRIA S. A. DIEGO MAURICIO BELTRAN ROCHA Agreguese a autos 2021 00085 21/07/2021 CONSTANCIAS CITACIÓN ENVIADA PARTE DEMANDADA 11001 31 03 016 Ejecutivo con Título BANCOLOMBIA S.A. ROSA BRILLY CUERVO GONZALEZ Auto pone en conocimiento **2021 00131** Hipotecario 21/07/2021 1 NOTIFICACIÓN REALIZADA PARTE DEMANDADA QUIEN **GUARDÓ SILENCIO** 11001 31 03 016 Abreviado BANCO DE BOGOTA JORGE ALONSO ESPINOSA BERNAL Auto admite demanda 2021 00165 21/07/2021 11001 31 03 016 Ordinario JULIO VICENTE FORERO DURAN ISIDRO PEREZ RINCON Auto inadmite demanda 2021 00183 21/07/2021 1 11001 31 03 016 Ordinario HUMBERTO RUIZ LEON FLOTA VALLE DE TENZA Auto inadmite demanda 2021 00185 21/07/2021 1 11001 31 03 016 Acción Popular SEBASTIAN COLORADO BANCO DAVIVIENDA PAULO SESTO Auto rechaza demanda 2021 00206 21/07/2021 1 NO SUBSANÓ EN TIEMPO 11001 31 03 016 Ejecutivo Singular PRA GROUP COLOMBIA HOLDING OSCAR SALCEDO GUTIERREZ Auto rechaza demanda 2021 00224 21/07/2021 1 S.A.S. NO SUBSANÓ EN TIEMPO

ESTADO No.

086 Fecha: 22/07/2021 Página: 3

					Fecha		1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO; EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/07/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELCTRONICO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar

SECRETARIO